

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16151** *KOKINO INVERSIONES, S.A., SICAV*

El Consejo de Administración de "Kokino Inversiones, S.A., SICAV", acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, número 1, el 29 de junio de 2012, a las nueve cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 30 de junio de 2012, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Ratificación poder.

Séptimo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Octavo.- Asuntos varios.

Noveno.- Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas; así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, o a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria, Patricia Sanz.

ID: A120037050-1